

III-3

C-219

JUNTA

DE LAS

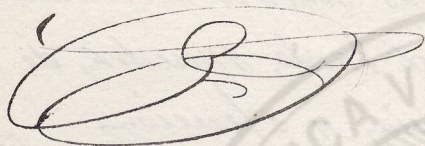
ESCUELAS DE ARTESANOS,

Patronato de Aprendices,

DE VALENCIA.

Número

74



Con destino a los Sres.
Profesores de estas Escuelas
he recibido uno de los ejem-
plares impresos de la circu-
lar pasada, por la Sección
de Educacion de esa Real
Sociedad de su dignísima di-
rección y por el programa
de premios remitido adjun-
tamente ha tenido la Junta
ocasion de ver que por la in-
dole especial de los alumnos
de estas y el sistema de ense-
ñanza práctico no pueden
llenar nuestros obreros todos
los requisitos marcados en
el 1.º capitulo de los premios
ordinarios que es donde pro-

die, en tal caso correspondientes

A manifestar a V. E. nuestra
opinión sobre el parti-
cular, restame demostrar una
vez mas nuestro reconocimien-
to por tanta muestra de de-
ferencia y atenciones

Dios que a V. E. m. l. d.

Vallencia, 21 Abril 1881

V. Presidente actual.

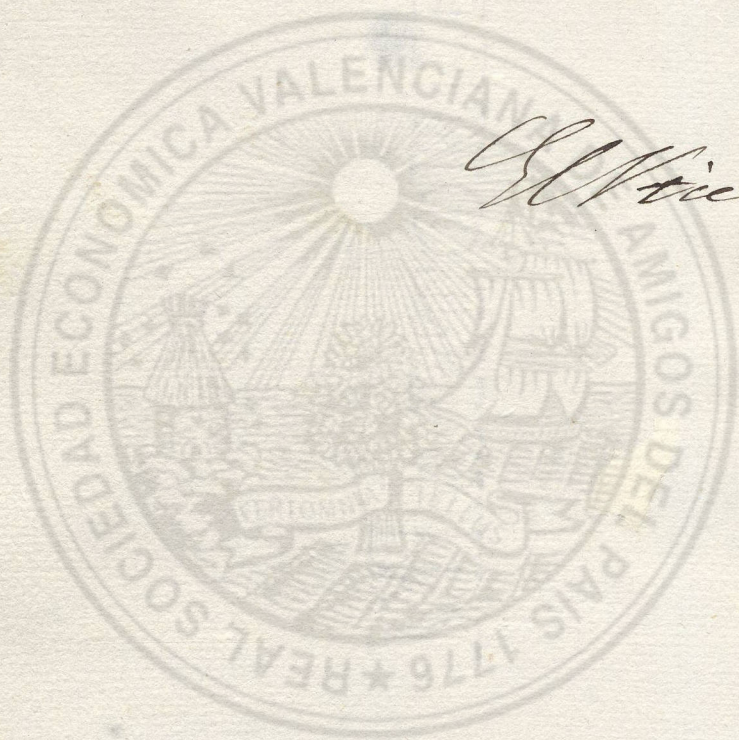
Salvador Cervera

Caro Sr. Director de la Sociedad Económica,
de Amigos del País de esta capital

Esta Sección
se ha enterado
del atento oficio
de V. G. de 11 de
Abril último
y en sesión de
18 de los corrien-
tes acordó ma-
nifestarle que
corriera se de-
terminar en
dicho oficio los
requisitos que
faltan á los alum-
nos que asisten
á las escuelas
que sostiene la
Junta de la
digna pre-
sencia de

V. G., para opor-
tar a' los pres-
cios ofrecidos
en el programa
anunciado por
la los exámenes
que celebra esta
Corporacion, se
hace impronible
formar un acuer-
do sobre el par-
ticular; y ~~esta~~
la Económica ~~veria~~
de cambios del Pais
veria con gusto
se especificasen
dichos requisi-
tos a' fin de ver
si era practicable
una reforma
ción favorable

ble
Dios
Vala 21 Mayo 1884
El Director



El Vice-Libro 10

El Presidente de la Junta
de las Cuncas de Arterano

Esta Sociedad
En sesión de ayer
acorda pasar el
informe de la
Sección de la dig-
na presidencia
de V. G. el adjunto
oficio de la Mu-
te de las Escuelas
de Artesanos a
fin de que pro-
ponga lo que
estime conve-
niente esperan-
do que al tra-
cerlo me devol-
vera 'dicho oficio
Dios &c

Vol. 2 June 1884

Wm. Brewster

*L. Prudente de la sección
de Chorrascos*

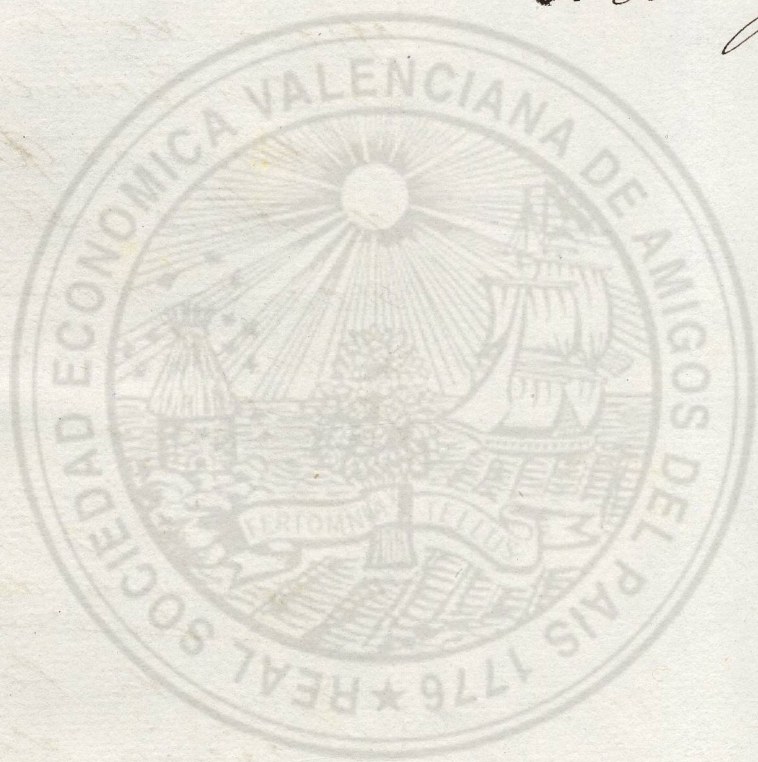
Una Sociedad
 en sesion de 4
 del corriente ~~acordó~~
~~de su~~ a' fin de
 contestar a' un
 oficio de la Junta
 de las Escuelas de
 Artesanos de 21
 de Abril ultimo
 acordó remitirlo
 a' informe de
 la Seccion de la
 digna presiden-
 cia de J. G. y en
 cumplimiento de ^{lo} ~~dispo~~
~~en su virtud~~

acuerdo adjunta se remi-
^{ta a V.S.}
 to copia del es-
 perado oficio
 para que a la
 brevedad posi-
 ble se sirva
 emitir el in-

forme que la
Sección jirque
oportuno.

Dios que
Val. 9 Mayo 1881

El Sr. graf



V. Presidente de la
Sección de Educación



SOCIETAT ECONOMICA
DE AMIGOS DEL PAIS
DE VALENCIA.

Sección de Educación

Esta Sección reunida
en junta el día 12 del
actual acordó informar
a la Sociedad respecto
al oficio que la ha di-
rigido el Sr. Presidente
de la Junta de las Es-
cuelas de artesanos,
que puede contestarse
al mismo que como
no se determinan en
dicho oficio los requi-
sitos que faltan a los
alumnos de las expe-
didas escuelas para
poder optar a los
premios ofrecidos
en el programa anun-
ciado por esta Corpo-
ración, se hace in-

posible tomar un
acuerdo sobre el par-
ticular; por lo tanto
que la Económica ve-
ría con gusto se expe-
diesen dichos requi-
sitos á fin de ver si era
posible una resolu-
~~cion~~ favorable.

Dios que a V. S. me a.
Valencia 17 Mayo 1881

Al Secretario,

Emilio Pong Enriquez

El Secretario general de la Sociedad